



**AYUNTAMIENTO DE  
OLULA DE CASTRO  
(ALMERÍA)**

### **CONVOCATORIA:**

Con fecha 5 de Octubre de 2023, la Sra. Alcaldesa, ha dictado la siguiente resolución: “En uso de las atribuciones que me confiere el Artículo 21.1.c), de la Ley 7/85 de 2 de Abril, se convoca al Pleno para celebrar sesión ordinaria que se celebrará el día 7 de Octubre de 2023, a las 11:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples municipal (Teleclub), en primera convocatoria y en segunda 48 horas más tarde, para debatir los asuntos consignados en el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA:**

- Punto Primero.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- Punto Segundo.- Refinanciación operación de crédito a corto plazo con Cajamar.
- Punto Tercero.- Modificación Ordenanza Fiscal del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
- Punto Cuarto.- Aprobación inicial del Plan de Instalaciones Deportivas.
- Punto Quinto.- Dar cuenta de Resoluciones de Alcaldía.
- Punto Sexto.- Ruegos y preguntas.

En Olula de Castro, fecha firma electrónica.  
La Alcaldesa,

Fdo.: Isabel Nieto Miranda.

Plaza del Pueblo, 1  
04212. Olula de Castro (Almería)

Tlf: 950356040  
E-mail: registro@oluladecastro.es

C.I.F.: P0406800C  
N.R.E.L. 01040681

<b>Código Seguro De Verificación</b>	ZTc8Q0WFZUApSrIyWBIDpQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Isabel Nieto Miranda - Alcaldesa Ayuntamiento de Olula de Castro	Firmado	05/10/2023 12:23:39
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ZTc8Q0WFZUApSrIyWBIDpQ%3D%3D">https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ZTc8Q0WFZUApSrIyWBIDpQ%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

